PROCESO DE LICITACIÓN

"Suministro en régimen de compra de un vehículo mini camión eléctrico para uso del personal laboral del Almacén General del Patronato de la Alhambra y Generalife"

TIPO: SUMINISTRO
CONTR 2025 608956
CM.AG.CTO-2025/13

ACTA NÚMERO 1

Presidente de la Mesa: D. Jesús Moreno Barriuso Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez Representante de la Intervención Delegada: Dª. María José Férriz Pérez Vocales: D. José Ureña Pareja Dª. Estrella Aguilar Jiménez Secretaria de la Mesa: Dª Concepción Garzón Quero	En la ciudad de Granada, siendo las 9:30 horas del día 23 de diciembre de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 04 de diciembre de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: "*Suministro en régimen de compra de un vehículo mini camión eléctrico para uso del personal laboral del Almacén General del Patronato de la Alhambra y Generalife*". El objeto de la sesión es el examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE ÚNICO referido a las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, presentado por las empresas licitadoras.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, el sistema informa de que se han presentado dentro del plazo establecido (hasta el 22 de diciembre de 2025 a las 14:00) las ofertas de las siguientes empresas:

- SUMINISTROS URBANOS DE ANDALUCIA S.L.
- METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Seguidamente se procede a la apertura telemática del SOBRE ÚNICO referido a las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, presentado por las empresas licitadoras.

La Mesa comprueba que la documentación aportada por las empresas es correcta y conforme con lo estipulado en el punto 9.2.1 del PCAP.

A continuación, se procede a la lectura de las distintas proposiciones económicas, así como las mejoras aportadas por los licitadores:

1. Proposición Económica

Empresas Licitadoras	Proposición Económica (Hasta 70 ptos)
	Importe
METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS	32.780,00 €
SUMINISTROS URBANOS DE ANDALUCIA S.L.	38.978,00 €

2.1 Mejoras plazo entrega

Empresas Licitadoras	2.1 Mejoras plazo entrega (Hasta 30 ptos)
	días
METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS	30 días
SUMINISTROS URBANOS DE ANDALUCIA S.L.	25 días

2.2. Mejora en la ampliación del plazo de garantía

Empresas Licitadoras	2.2 Ampliación del plazo de garantía
	En meses
METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS	37 meses
SUMINISTROS URBANOS DE ANDALUCIA S.L.	0 meses

2.3 Mejora en la tasación del vehículo que se entrega al adjudicatario como parte del pago

Empresas Licitadoras	2.3 Mejora tasación vehículo entregado
	En euros
METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS	2.001,00 €
SUMINISTROS URBANOS DE ANDALUCIA S.L.	2.001,00 €

JESUS MORENO BARRIUSO		23/12/2025 14:06:48	PÁGINA: 2 / 4
CONCEPCION GARZON QUERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwD20h9057c48VD6aP5961vHeEd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La Mesa comprueba que ninguna de las ofertas económicas puede ser consideradas como anormalmente baja en aplicación de los parámetros objetivos contenidos en el Anexo I del PCAP. Por tanto, se procede a puntuar el apartado de criterios de adjudicación ponderables de forma automática según establece el Punto 8 del Anexo I del PCAP:

1. Proposición Económica

Empresas Licitadoras	Proposición Económica	Hasta 70 puntos
	Importe	
METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS	32.780,00 €	**70,00**
SUMINISTROS URBANOS DE ANDALUCIA S.L.	38.978,00 €	**58,87**

2.1 Mejoras plazo entrega

Empresas Licitadoras	2.1 Mejoras plazo entrega	Hasta 10 puntos
	días	
METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS	30 días	**10,00**
SUMINISTROS URBANOS DE ANDALUCIA S.L.	25 días	**10,00**

2.2. Mejora en la ampliación del plazo de garantía

Empresas Licitadoras	2.2 Ampliación del plazo de garantía	Hasta 10 puntos
	meses	
METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS	37 meses	**10,00**
SUMINISTROS URBANOS DE ANDALUCIA S.L.	0 meses	**0**

2.3 Mejora en la tasación del vehículo que se entrega al adjudicatario como parte del pago

Empresas Licitadoras	Mejora Tasación	Hasta 10 puntos
	Importe	
METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS	2.001,00 €	**10,00**
SUMINISTROS URBANOS DE ANDALUCIA S.L.	2.001,00 €	**10,00**

De conformidad con el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la clasificación de las proposiciones de las empresas por orden decreciente es la siguiente:

JESUS MORENO BARRIUSO		23/12/2025 14:06:48	PÁGINA: 3 / 4
CONCEPCION GARZON QUERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwD20h9057c48VD6aP5961vHeEd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EMPRESAS LICITADORAS	1.- Proposición Económica	2. Mejoras			TOTAL
		2.1 Mejoras plazo entrega	2.2. Plazo Garantía	2.3 Tasación vehículo	
	Hasta 70 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 5 puntos	
METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS	70,00	10,00	10,00	10,00	**100,00**
SUMINISTROS URBANOS DE ANDALUCIA S.L.	58,87	10,00	0	10,00	**78,87**

Por tanto, la Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, la presentada por la empresa **METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS** con una puntuación final de **100,00 puntos**, y una proposición económica de **32.780,00 euros** (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 10:05 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Jesús Moreno Barriuso

LA SECRETARIA

Fdo.: Concepción Garzón Quero

JESUS MORENO BARRIUSO		23/12/2025 14:06:48	PÁGINA: 4 / 4
CONCEPCION GARZON QUERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwD20h9057c48VD6aP5961vHeEd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	